



## Transición Ecológica impulsa el desarrollo del Registro Canario de Huella de Carbono

Esta actuación cuenta con un presupuesto cercano a los 60.000 euros y un plazo de ejecución de diez meses

**La Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias ha iniciado los trabajos para el desarrollo de las bases técnicas, jurídicas y operativas del 'Registro Canario de Huella de Carbono y de Proyectos de Compensación de Carbono y Sumideros Naturales de Carbono'. Esta actuación, que cuenta con un importe de 59.910,61 euros y un plazo de ejecución de diez meses, permitirá implementar los mecanismos de absorción de carbono en las islas y avanzar hacia el objetivo de la descarbonización de la economía canaria en 2040.**

El consejero responsable del Departamento autonómico, José Antonio Valbuena, destaca que “este Registro pretende garantizar el grado de cumplimiento de los objetivos marcados en la futura Ley de Cambio Climático y Transición Energética de Canarias, así como de la Estrategia y el Plan de Acción Climática”. “Del mismo modo, asegurará la compatibilidad con el registro administrativo voluntario de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico”, añadió.

La citada Ley propone en su articulado la creación de este Registro y de los Sumideros Naturales de Carbono y de Proyectos de Compensación de CO<sub>2</sub>. Para ello, José Antonio Valbuena considera necesario “avanzar en la concepción y el diseño de propuestas técnicas, jurídicas y operativas que permitan disponer de los textos reglamentarios y, en consecuencia, dar inicio al funcionamiento de ambos registros una vez aprobada la Ley, a la mayor brevedad posible”.

Asimismo, este texto legislativo define la huella de carbono como la cuantificación de las emisiones de gases de efecto invernadero liberadas a la atmósfera por efecto directo o indirecto de la actividad que lleva a cabo una organización, un individuo o a causa de la prestación de un servicio o provisión de un producto.